

OBSERVATORIO DE  
POLÍTICAS CULTURALES  
AGOSTO 2016/Nº6



# CIRCA



FACULTAD DE  
ANTROPOLOGÍA

UNIVERSIDAD  
VERACRUZANA



Universidad Veracruzana  
Facultad de Antropología  
Director  
Mtro. Sergio R. Vásquez Zárate

Coordinadores del Observatorio de Políticas Culturales  
Prof. Federico Colin Arámbula  
Prof. María de Lourdes Becerra Zavala

CIRCA. Publicación Cuatrimestral. Año 2 Núm. 6. Agosto 2016  
Facultad de Antropología, Universidad Veracruzana  
Francisco Moreno Esq. Ezequiel Alatríste, Col. Fco. Ferrer Guardia  
C.P. 91020, Xalapa, Ver. México.  
Teléfonos: (228) 8 15 24 90, 8 15 24 12  
e-mail: [obspoliticasculturales@gmail.com](mailto:obspoliticasculturales@gmail.com)

Diseño: Diana Miriam Hernández Silva  
Logotipo de Observatorio: Víctor Hugo Hernández López

# ÍNDICE

Editorial

**1**

Patrimonio: Murales de Ramón Alva de la Canal y Norberto Martínez Moreno en la facultad de Derecho de la Universidad Veracruzana

**3**

Festival de la Palabra

Tradición oral y la memoria colectiva: desbordando significados

**9**

La Orquesta Sinfónica de Xalapa, ¿patrimonio musical de la ciudad?

**13**

*Numeralia*: Patrimonio Cultural Intangible

**15**

# EDITORIAL

---



El olor del café por la mañana o del arroz a media tarde, el sonido que avisa la llegada de los helados, la fotografía que detona la narración de algún evento cotidiano o extraordinario, la canción que se siente en el estómago por las sensaciones o emociones que nos recuerdan. Éste es el tópicus que reúne el *Circa 6: memoria y patrimonio*.

Los hábitos, fiestas, olores, sonidos, imágenes, lugares, palabras que proveen algo así como llaves para abrir los significados compartidos colectivamente, cultivados individualmente, puede ser una somera definición de la memoria colectiva. Ella, convertida en motivo de distinción por parte de las colectividades, a través de la repetición y transmisión de generación en generación, puede considerarse patrimonio. Cuando el olvido, el extremo de la memoria, llega a las colectividades, una parte de ellas también desaparece, pues son las personas las que construyen el sentido de la memoria, y no al contrario.

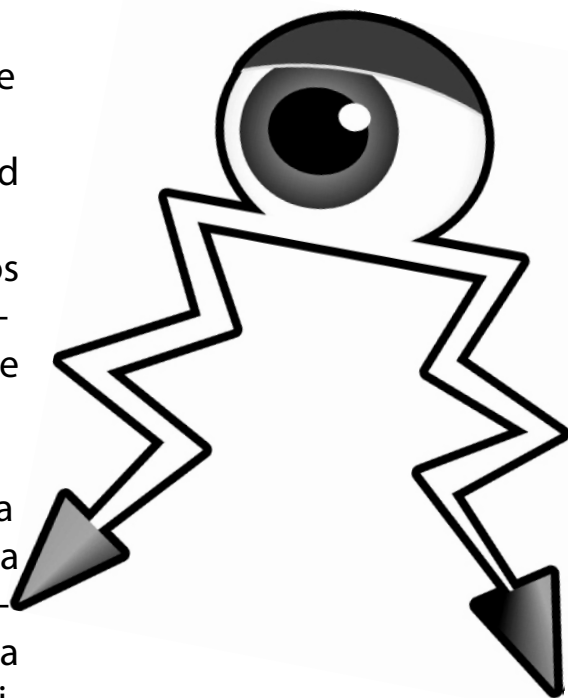
Los trabajos que integran este número recorren algunas manifestaciones de la memoria y el olvido: imágenes convertidas en arte plástico, palabras habladas toman forma de risa, dibujos, y palabras escritas; música que parece define a una ciudad entera, es el abanico de colectividades identificadas por sus memorias concretadas en patrimonios.

El trabajo de Elena Martínez expone la situación de los murales elaborados por Norberto Martínez y Ramón Alva de la Canal. Para ella dichas obras son patrimonio en cuanto a la composición y mensaje que se encuentra configurado: la ley, la justicia, los valores deseables en el aprendizaje y ejercicio de la interpretación de la ley. El desconocimiento, o bien el olvido que generación tras generación hereda, pone en riesgo su existencia, junto con las condiciones climáticas que deterioran esas creaciones. Elena concluye proponiendo algunas acciones que podrían detonar nuevas formas de reproducción de la memoria, a través de la apreciación y divulgación de los murales. Este puede ser un ejemplo de lo que ocurre con otros murales que se encuentran en la ciudad de Xalapa.

La reseña del Festival de la Palabra, celebrado en el marco de los XV años de la Lic. en Antropología Histórica el 27 y 28 de abril del presente año, manifiesta el esfuerzo realizado por la Mtra. Blanca Salcedo y sus alumnos, por presentar a la comunidad universitaria la diversidad de acciones y procedimientos realizados por agentes interesados en la recuperación, continuación y divulgación de la tradición oral, en diversas formas de comunicación. Chistes zapotecos y xalapeños, poemas huastecos, leyendas naolinqueñas del día de muertos, fomento a la lectura a través de la creación de cuentos, fueron las participaciones de académicos y gestores quienes hicieron hincapié en las alternativas de mediación entre los intereses de las comunidades y la acción de gestores y especialistas en el tema. Dicho festival cerró con la celebración del día del niño para infantes de una Casa hogar, acompañado de cuenta cuentos y música.

Martha Rossainzz se pregunta si la Orquesta Sinfónica de Xalapa (OSX) puede ser un patrimonio de la ciudad, teniendo elementos como los aspectos estéticos, diversidad de géneros y músicos que se reúnen a través de ciertas actividades de la OSX, y de espectadores que asisten a los conciertos con motivo del día del niño o las fiestas Navideñas, o bien porque gustan de grupos como Queen o de la música de películas.

Cerramos el número con la sección "Numeralia", en esta ocasión presentamos el panorama de la gestión realizada a través Patrimonios Intangibles por parte de la comunidad de la Facultad de Antropología de la UV. Esperamos la Numeralia, al igual que esta edición de *Circa*, sea un motivo más para imaginar y desarrollar proyectos en relación a la memoria, el patrimonio y las políticas culturales.





*Patrimonio: Murales de Ramón Alba de la Canal  
y Norberto Martínez Moreno en la facultad  
de Derecho de la Universidad Veracruzana.*

“Porque el arte es libre, universal y para todos”

**Elena Cruz Martínez\***

Hablar de patrimonios culturales es hablar de la herencia y rasgos que identifican a toda una generación o a un pueblo, es mencionar los elementos que vinculan los intereses, arraigos, aspiraciones, creencias y valores de una sociedad, los cuales promueven un patrón que define y caracteriza a sus creadores. El patrimonio cultural aquí mencionado está enfocado en una de las obras visuales más hermosas, representativas y reflexivas: la pintura mural. Específicamente “La ley y la Justicia” e “Historia del derecho” de Alba de la Canal y Martínez Moreno respectivamente.

Considero patrimonio a la herencia valiosa que ha logrado construir

un individuo o una nación, puede decirse que un patrimonio cultural como menciona (Arizpe: 2006), es también una herencia que las generaciones pasadas han dejado a la posteridad para su conocimiento, preservación y su difusión, a la vez que sirva de modelo para guiar y animar a las sociedades actuales a contribuir con sus capacidades, para seguir aportando, creando ideas y obras para las generaciones futuras.

Si bien se podrían conocer más definiciones o ideas de lo que es patrimonio, se considerará lo mencionado, por tener mayor relación con lo que a continuación se expone como una herencia cultural.

El patrimonio cultural que se expone en este trabajo, se trata de la pintura mural que puede apreciarse en la Facultad de Derecho de la Universidad Veracruzana,

perteneciente a esta ciudad capital, Xalapa Veracruz; considerándola como tal porque contribuye en sus detalles con temas de la historia del pasado y acontecimientos del presente de nuestro país, llamados “La ley y la justicia” e “Historia del derecho” cuya autoría le corresponden a dos grandes pintores

mexicanos: Ramón Alva de la Canal y Norberto Martínez Moreno. Por un

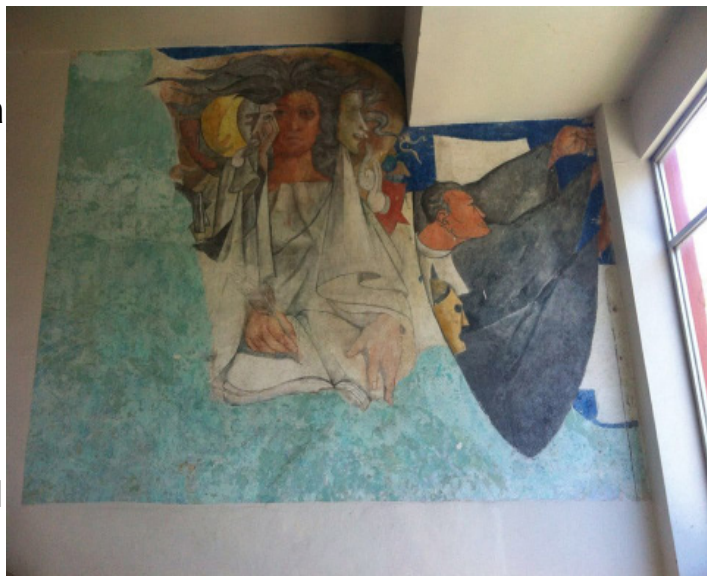
lado Alva de la Canal formó parte de la corriente estridentista, también contribuyó en algunas pinturas expuestas en el colegio de San Idelfonso, actual patrimonio universitario; por su parte Norberto Martínez compartió una estrecha relación artística con grandes muralistas como Diego Rivera, José Clemente Orozco, David Alfaro Siqueiros, Chávez Morado, Juan O’Gorman y Gonzáles Camarena.

La importancia de hablar de estos patrimonios en particular surge porque representan símbolos de identidad nacional.

La construcción de identidad ejerce numerosas funciones como emblemas políticos, imaginarios simbólicos, formas estéticas, identidades nacionales y sitios de memoria.

(Arizpe: 2006).

Sin embargo éstas cambian con rapidez, conforme evoluciona la sociedad por un lado y por otro por el deterioro natural de tiempo y el interés de quienes tienen la



**Fragmento del Mural “La ley y la Justicia” de Ramón Alva de la Canal, 1962.**

**Fotografía: Elena Cruz Martínez**

responsabilidad del cuidado y preservación de las obras artísticas; gran ejemplo son estos murales mencionados, porque actualmente no han sido resguardados adecuadamente, ya que se encuentran en malas condiciones físicas e incluso presentan daños malintencionados (considerado como vandalismo). Esto demuestra que los murales de la facultad de derecho de la Universidad Veracruzana no significan para algunos de los estudiantes un símbolo de identidad y por ende no se los han apropiado, como consecuencia tampoco los valoran ni respetan.

Es muy importante que los estudiantes se sientan identificados con su patrimonio, lo valoren, lo sientan suyo, porque presenta temáticas como críticas a la burocracia, lo cual permite conocer desde vestigios palpables el pasado histórico del derecho, temática que además está destinada para los alumnos de esta facultad. De esta manera los universitarios podrían también contagiar este sentimiento de pertenencia a generaciones futuras; “pertenecer a una nación es asumir a una forma de vida, hacer suya una historia colectiva (...) la integración a una identidad cultural” (Cottom2008:41). Este patrimonio es ejemplo palpable y contribuye a explicar lo anterior.

Otra razón por la cuál es importante hablar de este patrimonio es porque carece de información sobre sus significados y una explicación de los símbolos expuestos en los murales, etc. Precisamente esto da pie a que la comunidad estudiantil, y otras personas que se acerquen a contemplar los murales, no tengan los datos necesarios para su estudio, comprensión e interpretación, si no se tiene al alcance una información básica, tampoco podrán ser reconocidos y valorados, porque incluso no hay alguna placa con los nombres de los autores; es en las firmas que presentan los murales, donde se pueden ver los apellidos de los autores.



**Fotografía:  
Elena Cruz Martínez**

Ahora bien, una razón más, es que puedan ser difundidos a los estudiantes y sociedad en general que este interesada, de manera que no sólo estudiantes los conozcan por ser su institución educativa, sino también público en general que pueda y quiera disfrutar de estos murales en su ciudad o a los visitantes que llegaran a Xalapa si es el caso. Ciertamente la cultura es un elemento de negociación para cambios de las sociedades, son estrategias y discursos como vínculo de realidades emergentes y continuos movimientos de opinión, reflexividad social de sus problemas y formas de resolverlo. (Basail: 2005). Razón por la cual, debe otorgarse mayor importancia a estos emblemas de la comunidad universitaria.

¿De qué manera es posible la gestión de las acciones que en esta obra pudieran realizarse?;



En primer lugar las medidas necesarias para su preservación y cuidado. Implementando un proyecto de restauración (atacando problemas de decoloración, filtración de humedad, vandalismo), de manera que pueda recuperar la brillantez original y tomar las medidas necesarias para su conservación a largo plazo.

Posterior a esto, podría darse una difusión informativa orientada primero a los estudiantes de la facultad de derecho por poseer estas valiosas obras en los murales de su edificio escolar y posteriormente a la sociedad en general, por lo que debe estar al alcance de todas las personas interesadas por conocer estas obras artísticas, pero ¿De qué manera se puede brindar esa información?

La idea surgió gracias a la respuesta de estudiantes universitarios que han considerado la importancia de los murales en su facultad, como es el caso de la facultad de Economía, Estadística y Geografía de la ciudad de Xalapa Veracruz. A través de la realización de un documental, para la difusión y presentación del proyecto final de restauración en los murales, de los autores José Chaves Morado, Feliciano Peña y Francisco A. Gutiérrez, y gracias a entrevistas dirigidas a los alumnos, propusieron que para tener información precisa de los murales, se podían hacer recorridos informativos por el mural principal, paneles y salón de murales, y así mismo tener a la vista una pequeña reseña de su historia, incluso vincular al turismo como atracción y rutas a los murales de Xalapa.

En este caso, inicialmente se pretende colocar una placa con los nombres de los autores de los murales de la facultad, al mismo tiempo, un texto (síntesis) que muestre la descripción precisa de los mismos, con un material que tenga una larga duración y puedan, alumnos y personas que visiten la facultad, conocerlos y apreciarlos mejor.

Por otro lado, como mencionaron los alumnos en las entrevistas, es importante que se lleguen a acuerdos con los directivos y docentes, así como con los encargados de la administración educativa de la Universidad Veracruzana, para que los alumnos puedan tomar como una materia optativa, el acercamiento a los murales de Xalapa, implícitamente se darán recorridos por los murales de sus facultades y demás lugares, donde



**Fotografía: Yunuén Valles Acosta\*\***

**Fotografía:  
Elena Cruz Martínez**



desarrollen sus conocimientos históricos, valoren, reconozcan y aprecien estos patrimonios, ampliando sus conocimientos de cultura general formándolos como individuos integrales. Esta última estrategia de gestión se vincula con la difusión, el último de los tres propósitos para esta intervención.

Finalmente el proyecto de gestión podrá cumplir con tres importantes momentos: preservarlos con la restauración, proporcionar información y ser difundidos. Atacando a los problemas de: daños a los murales, desinformación y poco conocimiento de su existencia, así alumnos y público interesado conoce, aprecia y protege estos patrimonios, que en ocasiones son poco valorados.

Como bien menciona Prats (2005), el valor de los referentes patrimoniales implica los principios de significados y legitimación que habrá adquirido, las políticas de conservación y difusión son a partir de esta legitimación, lo principal es dar prioridad a la población y su participación.

Los murales plasmados en la Facultad de derecho de la Universidad Veracruzana, identifican al estudiante con su Facultad, pero también dirigen su mensaje al pueblo en general, el aprecio de proporciones y espacios, de trazos y perspectivas, de colores y formas, pero también de historias narradas a través de símbolos e imágenes; son valores artísticos universales y gratuitos para todos.

La conservación de estos patrimonios culturales expuestos al público, requieren medidas necesarias para su preservación y permanencia de manera que todos puedan apreciar en los tiempos que lo deseen, estas obras artísticas dignas de admirarse.

Lograr que una sociedad se identifique con un sentido de pertenencia se alcanza por una gestión cultural pertinente y sobre todo en relación a su contexto de acuerdo con las necesidades e intereses que el grupo social demande (Yúdice: 2002). Para concluir con este trabajo, puede decirse que un patrimonio cultural simboliza el vínculo y la identidad del artista con su pueblo, la herencia de su potencial creativo y la esperanza de un futuro mejor.

#### Bibliografía:

- Arizpe, Lourdes (2006) “Los debates internacionales en torno al patrimonio cultural inmaterial” en *Cuicuilco*, Vol. 13, Núm. 38, pp. 13-27.
- Basail Rodríguez, Alain (2005) “Desarrollo y Políticas Culturales Adagio al discurso y al recurso de la cultura” en *LiminaR. Estudios Sociales y Humanísticos*, Vol. III, Núm. 1, pp. 74-99. Disponible en <http://liminar.cesmeca.mx/index.php/r1/article/view/170>, consultado el 19 de mayo de 2016.
- Cottom, Bolfy (2008) “Generalidades. Nación, Estado, patrimonio cultural e identidad: un marco de referencia conceptual” en *Nación, patrimonio cultural y legislación: los debates parlamentarios y la construcción del marco jurídico federal sobre monumentos en México, siglo XX*. México, D.F. : Cámara de Diputados, LX Legislatura : Miguel Angel Porrúa, pp. 27- 59. Consultado en <http://biblioteca.diputados.gob.mx/janium/bv/ce/scpd/LX/nacionpatri.pdf>, 12 de agosto de 2015
- Prats, Llorenç (2005) “Concepto y gestión del patrimonio local” en *Cuadernos de Antropología Social*. Núm. 21, pp. 17-35. Disponible en <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=180913910002>, consultado el 19 de mayo de 2016. 28 de mayo- matutina.
- Yúdice, George (2002) “El recurso de la cultura” en *El recurso de la cultura. Uso de la cultura en la era global*. Barcelona: Gedisa, pp. 23-56. Disponible en <https://ia902706.us.archive.org/32/items/pdfy-E-YmC6dMKA0fBveL/133740394-EL-RECURSO-DE-LA-CULTURA-Usos-de-La-cuLtura-en-La-era-gLobal-George-Yudice-pdf.pdf>, consultado el 19 de mayo de 2016.

**\* Elena Cruz Martínez, alumna del tercer semestre en la Licenciatura de Gestión Cultural y Desarrollo de las Artes en REALIA; ha colaborado en la elaboración de murales para los Juegos Centroamericanos 2014 en la ciudad de Xalapa, en la restauración de los murales de la Facultad de Economía y Geografía por José Chávez Morado y Feliciano Peña, y en Difusión cultural por Teodoro Cano García de esta misma ciudad y en restauraciones de murales en el Puerto de Veracruz en la Facultad de Medicina de autoría de Mario Orozco Rivera.**

**\*\*Si te interesa saber más sobre muralismo, consulta el trabajo de Valles Acosta, Yunuén. 2014. *El muralismo posrevolucionario de Xalapa* como patrimonio cultural. (Trabajo práctico-científico). Licenciatura en Antropología Histórica. Xalapa: Universidad Veracruzana. Disponible en: <http://cdigital.uv.mx/handle/123456789/39026>**

---

# *Festival de la Palabra*

*Tradición oral y la memoria colectiva:  
desbordando significados.*

Festival dedicado a la memoria de el pintor Manuel Cruz

---

## **Rosaura Barrios Miranda**

Durante la mañana del día miércoles 27 de abril del año en curso con motivo del XV aniversario de la carrera de Antropología Histórica de la Universidad Veracruzana, se llevó a cabo la inauguración del Festival de la palabra: Tradición oral y la memoria colectiva: desbordando significados, en la Ex Unidad de humanidades a cargo del Mtro. Sergio Vásquez Zárate, director de la Facultad de Antropología, “La lengua es el vehículo glotónico para acercarse a los imaginarios. El testimonio oral es el testimonio más verosímil del ser humano, representado en códices mesoamericanos” con estas palabras se dio inicio al Festival el cual surgió con la intención de comprender los significados que se desbordan a través de la oralidad..

La conferencia magistral “¿Qué es el *Bupu*? Un antropólogo cuenta cuentos. Humor y oralidad entre los zaa del Istmo de Tehuantepec” Corrió a cargo de uno de los fundadores de la carrera de



**Fotografía: Miriam Silva**

Antropología Histórica, decano de la facultad: Mtro. René Cabrera Palomec.

Dentro de este contexto, Tehuantepec, zona mencionada en la más conocida obra de Fray Bernardino de Sahagún, es el lugar donde se originan los zaa. Los zaa disfrutaban de hacer juegos lingüísticos que combinan palabras extranjeras y locales para provocar humor. El humor, mencionó Cabrera, obliga a una claridad, parece ser la respuesta ante una situación grotesca e inesperada que altera los rasgos faciales.

El expositor dijo que prácticas como las encerradas, permitían a través de la risa y la confesión, que los adolescentes pudieran liberarse y sacar lo que les estaba haciendo daño. También la de hacer sonar las brama-deras<sup>1</sup> cerca del río, producía mucha emoción en los niños. Finalmente realizó una lectura de mentiras usuales entre los zaa.

Los chistes y bromas combinan aspectos de la vida cotidiana y juegos de palabras.

Cerró su participación estableciendo una analogía entre los aspectos cómicos de la vida y el bupu ¿Qué es el *bupu*? Es una bebida tradicional a base de cacao y flores de jazmín. “El *bupu* es la espuma, la espuma que no sirve para nada pero que adorna la vida.”

Posteriormente tuvimos la oportunidad de escuchar reseñas de tradiciones orales llevadas a la palabra escrita. La primera fue *Leyendas y crónicas de Naolinco* por el autor Francisco Morales, acompañado de la poetiza Fabiola Aranza Muñoz quien realizó la lectura de algunos fragmentos del libro.



**Mtro. René Cabrera Palomec, Decano de la Facultad de Antropología**  
**Fotografía: Miriam Silva**

<sup>1</sup> Según la RAE, es un pedazo de tabla delgada, en forma de rombo, con un agujero y una cuerda atada en él, que usan los muchachos como juguete. Cogida esta cuerda por el extremo libre, se agita con fuerza en el aire la tabla, de modo que forme un círculo cuyo centro sea la mano, y hace ruido semejante al del bramido del viento

De esta manera Francisco Morales, “cronista anti-oficial” de Naolinco, recopila cuentos, poemas, leyendas y crónicas sobre la vida y la muerte en Naolinco. No hay fuentes bibliográficas, se apega a fechas históricas a partir de la Conquista pero todo el libro es tradición oral. Evidencia la resistencia del lugar a adoptar costumbres relacionadas con la muerte que sean extranjeras “En Naolinco celebramos la muerte dándole mordiscos a los tamales”.

Posteriormente el Mtro. Rodolfo Hernández Osorio, catedrático de la Facultad de Antropología, habló del encuentro de voces: <Oralidad en algunas regiones de Veracruz. Chikoxochtl, Dios del maíz>.

En esta compilación es significativa la importancia que tiene en la región Huasteca el culto al Dios del Maíz, a partir de manifestaciones en la música, relatos y poemas. Por esta razón se realizó una lectura del mito de esta deidad y de algunas narraciones de la región donde aparece esta figura.

<Sirena A: Chane en la tradición oral Nahuatl del sur Veracruzano>, por parte de la Mtra. Blanca Jiménez Salcedo, catedrática de la carrera de Antropología Histórica, compara y narra el relato de origen nahua Rosita Rosaura con el cuento del autor irlandés Oscar Wilde El pescador y su alma. Dos historias con orígenes completamente diferentes pero que comparten una misma trama, lo cual permite contemplar la transformación de la escritura (tradición judeo-cristiana) en oralidad.

Silverio Cruz Bonilla refirió <El chistoismo

es atemporal y remite a cosas específicas>. El silabario chintoista recopila expresiones xalapeñas aplicables a situaciones cotidianas, igualmente que canciones conocidas las cuales combinan estas expresiones y le dan carácter humorístico. Lo relevante es que incorpora palabras y referencias culturales relacionadas a la ciudad, lo cual denomina como: “las experiencias paranormales chintas” o “esto nada más le pasa a los xalapeños.”

Además en la segunda jornada que se llevó a cabo el día jueves 28 de abril se contó con la presencia de Alejandro Hernández López del Colectivo Fauna Urbana quien nos compartió una amena charla: <De la oralidad a la escritura: Taller de fomento a la creación literaria. Un proyecto cultural alternativo>, el cual tuvo como objetivo plantear el diseño de talleres y proyectos culturales que abarquen otros sectores de conocimiento, tales como la creación literaria a partir del arte con el fin de promover y generar la práctica de la lectura en niños de primaria.



**Fotografía: Miriam Silva**

El escritor comentaba que este tipo de proyectos permite proponer alternativas de gestión cultural fuera de las instituciones de poder como una herramienta de creación lúdica y gestiva. Durante la charla-taller se presentaron los niños y niñas que forman parte de dicho proyecto el cual ha dado como resultado la publicación de varios libros que contienen leyendas y cuentos escritos por ellos mismo, los cuales surgieron durante el taller portátil de cuentos, cómo fruto del ejercicio y creación de los niños durante el proceso de lectura a partir de imágenes visuales y el desarrollo de habilidades para la comprensión lectora que realizaron en este curso.

Finalmente la clausura del evento corrió por parte del grupo Tepezcuintle, con la presentación de la función cuentacuentos y música para niños: Construcción de un pensamiento crítico. A cargo de Saulo E. Vásquez Aguilar y Primitivo Lara, en esta actividad nos acompañaron niñas y niños pertenecientes a una Casa Hogar, con quienes disfrutamos de la presentación de cuentos con música y mímica que invitaban a reflexionar acerca de las actividades cotidianas que desarrollamos día con día como seres humanos de una manera ludica y creativa.



**Fotografía: Miriam Silva**

# La Orquesta Sinfónica de

## Xalapa

### *¿patrimonio musical de la ciudad?*

**Martha Carolina Rossainzz Méndez**

La Orquesta Sinfónica de Xalapa (OSX) es una de las orquestas más antiguas e importantes en nuestro país. Surgió en 1929 bajo el mandato del Gobernador Adalberto Tejeda, quien estaba interesado en el fomento musical. Comenzó como una pequeña agrupación, con algunos músicos de la Banda de Música del Estado teniendo como sede el que fue el Teatro Sebastián Lerdo de Tejada (hasta la creación del Teatro del Estado) y como primer director a Juan Lomán y Bueno, un músico veracruzano sumamente reconocido a nivel nacional durante la primera mitad del siglo XX.

Su trayectoria reúne una gran lista de eventos, proyectos y festivales a nivel local, nacional e internacional, además de la presencia de músicos reconocidos y prestigiados, hechos que, a su vez, han posibilitado elevar el reconocimiento de la Orquesta Sinfónica como institución musical. Se ha convertido en un elemento que objetiva gran parte de aquella historia del desarrollo cultural de la ciudad, en un soporte de la memoria colectiva referente a la idea de Atenas Veracruzana.

¿Puede considerarse como patrimonio musical de la ciudad? Revisemos primero este concepto.

El patrimonio musical puede ser considerado una categoría dentro del patrimonio cultural. En nuestro país es abundante pues las manifestaciones musicales continúan surgiendo y desarrollándose, sin embargo, es importante tener en cuenta que éste no se limita a la simple música per se, en realidad, el patrimonio musical integra todos los elementos que permiten el que hacer musical, ya sean compositores, intérpretes, partituras, espacios, históricos y la propia obra musical, entre muchos otros.

La importancia del estudio del patrimonio reside en que éste es un medio para historiar la vida de un colectivo y brindar un sentido de pertenencia y reconocimiento a partir de la memoria colectiva en el análisis de los procesos





**Fotografía: Martha C. Rossainz Méndez**

que lo envuelven y le dan sentido al presente. El patrimonio es resultado de las acciones y valoraciones de seres históricos por lo que su existencia permite identificar la correspondencia entre tiempos históricos, creando un ejercicio de conciencia y autoconocimiento.

Bajo esta concepción, es posible inferir que la Orquesta Sinfónica de Xalapa puede recibir la categoría de patrimonio musical a partir de la valorización de su público. Es importante por ello plantear el papel que la Orquesta desempeña en Xalapa. La apropiación de la OSX se lleva a cabo a través de varios grupos de la ciudad, principalmente de aquellos provenientes de la Universidad Veracruzana: músicos, académicos y estudiantes. Sin embargo, la Sala Tlaqná (espacio de conciertos de la Orquesta Sinfónica) tiene abiertas sus puertas cada semana para todo el público y siempre está en búsqueda de llegar a todos los grupos sociales con sus conciertos didácticos, con algunas presentaciones de estilos de música popular o con conciertos de temáticas referentes a días y tiempos festivos (día del niño, semana santa, navidad, día de la independencia de México, etc.).

No sólo ha sido valorizada por la difusión de la música sinfónica –en su mayoría de origen europeo– o por el fomento cultural de la ciudad, más bien, su valor radica también en su trayectoria histórica y en su papel en el ámbito nacional e incluso internacional con el que ha posicionado a Xalapa como una “ciudad cultural”. Es evidente que la OSX tiene un lugar de gran importancia en la urbe, incluso es uno de los detonantes de la actividad musical que ahora se desarrolla en Xalapa.

La Orquesta Sinfónica de Xalapa ha tomado un significado y un valor por lo que representa y no sólo por su música; por convertirse en un ser colectivo cuyo fin es exaltar el reconocimiento de la Atenas Veracruzana y reforzar su identidad cultural como soporte de la memoria colectiva.

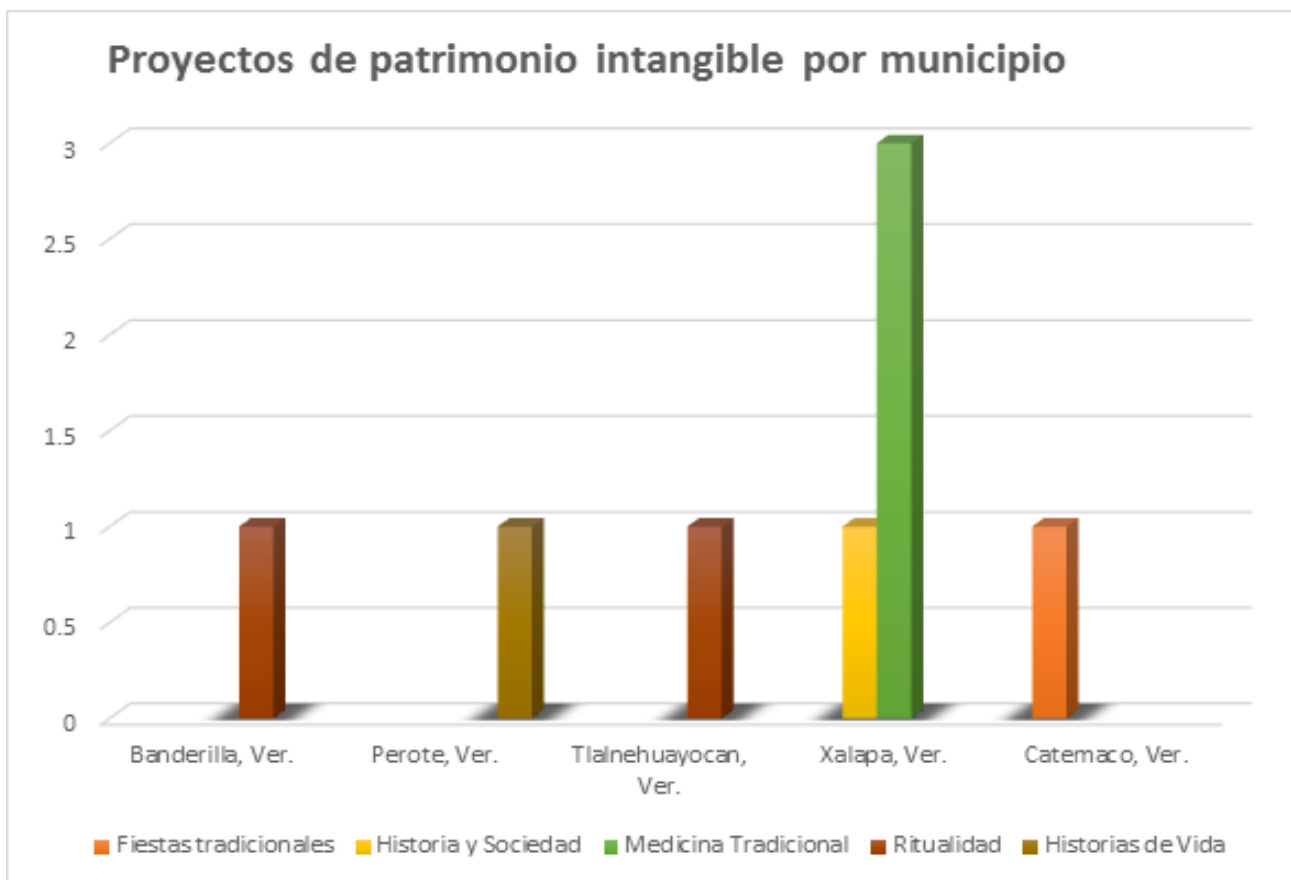
## PATRIMONIO CULTURAL INTANGIBLE

*El patrimonio, así considerado prescribe las formas de vida y aspiraciones que solamente nosotros podemos conservar y transformar. El patrimonio, aquí es una metáfora que está entre nosotros: en la experiencia y la memoria colectiva; es decir, aunque se asigne a un objeto o habite en la mente de un sujeto, no es ahí donde actúa su sentido como patrimonio:*

*las cosas son útiles, tienen un propósito y se convierten en metáforas cuando circulan entre nosotros y entre nosotros se viven y ejercen. El patrimonio como forma de identidad es el consenso de un colectivo que se comporta como un campo de vinculación. (Juez: 2004 pp.9)*

El patrimonio intangible abarca un vasto campo de la vida social y está constituido por un complejo conjunto de prácticas sociales, de carácter cultural, que le dan a un grupo humano sentido, identidad y pertenencia. Ese conjunto de prácticas sociales crea significaciones ancladas y transmitidas por la memoria colectiva, las cuales comprenden los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas de un grupo humano, que hunde sus raíces en el pasado permitiendo un referente identitario colectivo posible a partir de consensos públicos, que muchas veces se encuentran sujetos a dinámicas de cambio, dependiendo del contexto histórico en el que se ubique. El patrimonio intangible o inmaterial comprende además los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes a dichas prácticas sociales.

En la Facultad de Antropología de la Universidad Veracruzana se han gestado proyectos de vinculación relacionados con la conservación, protección y difusión del patrimonio intangible, el cual se ha manifestado a través de la historia oral, la medicina tradicional, la ritualidad, historias de vida, fiestas tradicionales e historia y sociedad. Existen al menos 8 proyectos de gestión realizados en diferentes latitudes del Estado de Veracruz, como es el caso de Banderilla, Catemaco, San José de los Molinos en Perote, el Tronconal, Tlalnelhuayocan, y Xalapa, Veracruz.



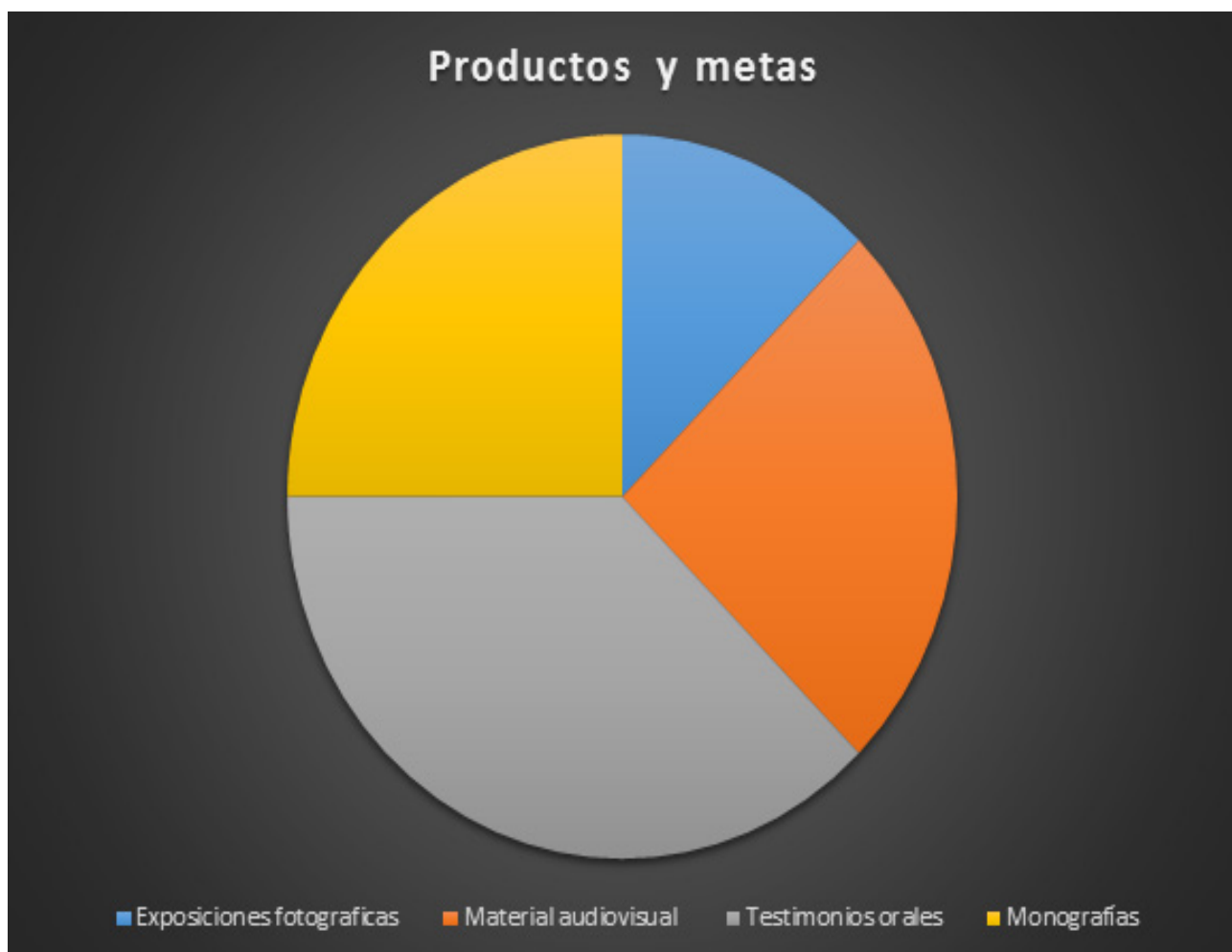
Cada uno de estos proyectos ha tenido por objetivo diferentes factores, como la recuperación de diversos testimonios orales que enriquecen el repertorio musical y el baile sobre la tarima, en el caso de la fiesta tradicional del Fandango en Catemaco, Veracruz, donde también se buscó dar a conocer a los habitantes algunos fragmentos de su pasado para así re-valorar parte de su historia y de la formación de su identidad como región cultural.; así mismo se ha buscado reconstruir sincrónicamente

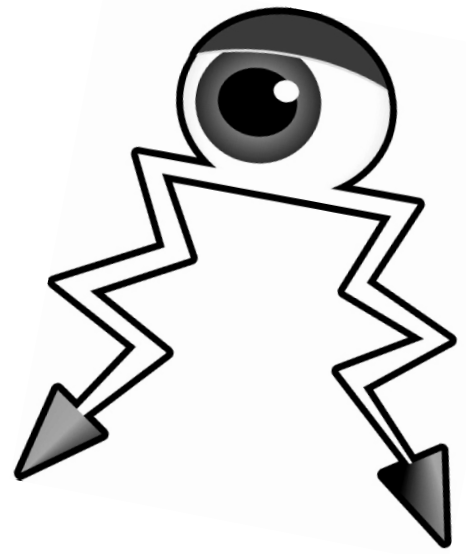
la historia de comunidades y sensibilizar a la población acerca de sus contextos históricos y culturales; por otra parte a partir del conocimiento de la medicina tradicional ha sido posible identificar los usos curativos que se le dan a distintas plantas, ha sido posible conocer en qué contexto la personas ejercen esta práctica y otras que devienen de la medicina tradicional como es el caso de la partería; también se han localizado los rituales efectuados en el cultivo del maíz, en la localidad de Tlalnelhuayocan, Veracruz, lo cual ha

tenido como objetivo conocer la pervivencia de la tradición en la comunidad.

Es así que el quehacer realizado durante estos proyectos ha permitido la vinculación con:

Personas mayores aproximadamente de 60 años, con jaraneros de la región de los Tuxtlas, vendedores del mercado Jauregui, con mujeres parteras, familias y campesinos con el fin de incentivar e incluir la participación de los actores sociales ajenos a las ciencias sociales en la construcción de conocimiento. Así mismo algunos de los proyectos se vincularon con El Centro de Investigaciones Histórico culturales de Veracruz A. C., Instituto Veracruzano de la Cultura (IVEC) y Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA), así mismo con docentes y alumnos de la Facultad de Antropología y de otras facultades de la Unidad de Humanidades de la Universidad Veracruzana. Como resultado de este ejercicio de difusión, gestión y vinculación del patrimonio surgieron productos y metas:





Para conocer los detalles de la información aquí presentada, los invitamos a conocer los mapas donde pueden visualizar la distribución de los proyectos: <http://www.uv.mx/opc/estadisticas-cartografia/proyectos-realizados-por-profesores-y-alumnos-de-la-fauv-de-2000-a-2013/>

Así como las fichas de información de los proyectos: <http://www.uv.mx/opc/gestion-vinculacion-difusion/patrimonio-natural/>

#### Bibliografía:

- Juez, Fernando Martín. (2004). "Patrimonios". *Cuicuilco*, Vol. 11, num. 30, enero-abril, pp. 9.

Edición: Rosaura Barrios Miranda

---



CIRCA, año 2, No. 6, Abril-Agosto 2016, es una publicación cuatrimestral editada por el Observatorio de Políticas Culturales de la Facultad de Antropología, Universidad Veracruzana. Francisco Moreno Esq. Ezequiel Alatraste, Col. Fco. Ferrer Guardia. C.P. 91020, Xalapa, Ver. México. Teléfonos: (228) 8 15 24 90, 8 15 24 12, [www.uv.mx/opc](http://www.uv.mx/opc) Editor responsable: María de Lourdes Becerra Zavala.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación